

# INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

**Enseñanza evaluada:** Licenciado en Psicopedagogía

**Universidad:** Cantabria

**Presidente del Comité de Evaluación Externa:** Ángel-Pío González Soto

**Dirección:** Plaza Alcalde Lloret, 1, 6º, 1ª, 43005-Tarragona

**Teléfono:** 977 22 35 88 / 977 55 80 66

**Dirección de correo electrónico:** [angelpio.gonzalez@urv.net](mailto:angelpio.gonzalez@urv.net)

## INTRODUCCION

### Composición del Comité Externo de Evaluación

**Presidente:** Ángel-Pío González Soto, Catedrático de Universidad del Área de Didáctica y Organización Educativa. Ha participado como evaluador externo en todos los planes realizados hasta la fecha. Universidades evaluadas: Sevilla, Castilla-La Mancha (dos veces), Politécnica de Valencia, Mondragón, Las Palmas de Gran Canaria.

**Alumna:** Dolores Sánchez Morillo, alumna egresada de la titulación de Psicopedagogía y becaria del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada. Ha participado como evaluadora externa de la titulación de Psicopedagogía en la universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Secretario:** José Antonio López Pina, Profesor Titular del Departamento de Psicología Básica y Metodología. Ha formado parte de comités externos de evaluación desde el Plan Nacional de Calidad de las Universidades (PNECU) promovido por el Consejo de Universidades, y actualmente con la ANECA, siempre desempeñando la labor de técnico de evaluación en una amplia variedad de titulaciones. También durante 6 años fue coordinador de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, donde la principal labor fue el apoyo a las titulaciones para realizar los procesos de autoevaluación, y a los servicios de la Universidad con el modelo EFQM.

### Plan de trabajo. Incidencias

La evaluación de la Titulación de Psicopedagogía se ha llevado a cabo en el edificio Interfacultativo de la Universidad de Cantabria donde se ubica la Facultad de Educación junto a la Facultad de Filosofía y Letras.

Como referencia de la tarea desempeñada por el comité de evaluación externa, se resaltan los siguientes aspectos:

- ❑ El Informe de Autoevaluación (IA) se recibió con la suficiente antelación sobre la fecha fijada para la visita. Todos los miembros del CEE han dispuesto del IA para realizar su análisis previo antes de su encuentro en Santander.
- ❑ Además del Autoinforme en papel, la Unidad de Calidad de la Universidad de Santander envió al Comité Externo un CD con las evidencias que sustentaban las valoraciones del Comité de Autoevaluación. Estas evidencias se pudieron consultar en tiempo real, antes de comenzar la visita al Centro.

El primer día de la evaluación, previo al contacto con la titulación, el CEE realizó una reunión preparatoria donde se procedió, después de relatar cada uno su experiencia en evaluación institucional, a preparar el contenido de las audiencias.

- ❑ Las audiencias previstas se celebraron de acuerdo con la Guía de Evaluación de la ANECA.
- ❑ La Visita a las instalaciones del Centro se realizó tal como estaba previsto, y con una ausencia total de imprevistos.
- ❑ La asistencia a las audiencias ha sido destacable. Todos los estamentos de la titulación (alumnos, profesores, dirección y PAS) participaron en las audiencias previstas, y en ninguna de ellas hubo ausencias destacables. Las audiencias fueron numerosas y aportaron información relevante para la evaluación de la titulación.
- ❑ Se presentó el Informe Preliminar Oral al Comité de Autoevaluación de acuerdo con lo especificado en la normativa.
- ❑ Entrega del presente Informe de Evaluación Externa, en las fechas que se indican al final de este Informe.

La agenda concreta de actividades se detalla a continuación (Tabla I).

**TABLA I: AGENDA DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LA TITULACIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

Día	Horario	Actividad
19 Nov.	09:30 a 11:30	Reunión del Comité de Evaluación Externa (CEE).
	12:00 a 14:00	Estudio de evidencias por parte del CEE.
	16:30 a 18:00	Reunión con el Comité de Autoevaluación.
	18:00 a 19:00	Reunión con el equipo Decanal y Director del Departamento de Educación.
	19:00 a 20:00	Reunión interna del CEE.
20 Nov.	09:00 a 10:30	Reunión con alumnos de primer y segundo curso
	10:30 a 11:45	Reunión con el profesorado
	11:45 a 12:15	Descanso.
	12:15 a 13:30	Reunión con el PAS.
	13:30 a 16:30	Comida institucional.
	16:30 a 18:00	Visita guiada a las instalaciones.
	18:00 a 19:00	Reunión del CEE.
	19:00 a 20:00	Reunión con egresados.
21 Nov.	09:30 a 10:30	Audiencia abierta.
	10:30 a 11:30	Nuevas audiencias solicitadas.
	11:30 a 12:30	Presentación oral de informe preliminar al Comité de Autoevaluación y representantes de la Dirección del Centro.

Por último, debemos señalar la ausencia total de incidentes que afectasen al desarrollo del programa previsto. El Comité de Evaluación Externa ha realizado su trabajo con total independencia, contando siempre con la colaboración del Comité de Autoevaluación y de la Dirección del Centro.

## **1. ANALISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

### **1.1. Toma de decisiones sobre la evaluación**

La puesta en marcha de la evaluación de la titulación de Licenciado en Psicopedagogía corresponde a un plan general de la Universidad de Cantabria para evaluar todas sus titulaciones, aprovechando la convocatoria presentada por ANECA.

Aunque la implantación de la titulación es relativamente reciente, parece que la situación actual de cambio hacia una nueva estructura de los estudios universitarios propicia la autoevaluación de la titulación con vistas a explorar dónde trabajan sus licenciados y adecuar su programa de estudios a esta situación en el contexto socio-económico de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La titulación ha estado en todo momento apoyada por la Unidad de Calidad de la Universidad de Cantabria, aportando la información necesaria (tablas e indicadores), y recopilando y organizando las evidencias necesarias para que el CA pudiera realizar el informe de acuerdo con la Guía de Autoevaluación de la ANECA.

### **1.2. Constitución y representatividad del Comité de Autoevaluación**

El Comité de Autoevaluación se formó con representantes de todos los estamentos de la titulación, y fue refrendado en la Junta de Facultad. Básicamente, estuvo constituido por profesores, representantes de las distintas áreas de conocimiento implicadas en la titulación, el administrador en representación del PAS, y dos alumnos de 1º y 2º. Un técnico informático del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa formó también parte del CA. En general, este CEE considera que el CA representó adecuadamente a todos los estamentos participantes en la titulación, aunque en las audiencias se detectó que la participación por parte del PAS fue escasa.

No todos los miembros del CA asistieron a la audiencia con el CEE, ya que el representante de PAS había cambiado de puesto de trabajo, y el alumno de 2º no pudo asistir a la audiencia por problemas personales. Este mismo alumno participó posteriormente en la audiencia de egresados.

Todos los miembros del CA mostraron su compromiso con el proceso de evaluación que estaban llevando a cabo dentro de su titulación. Además, todos afirmaron la necesidad de poder abordar las propuestas de mejora en la titulación con vistas al reto que supone la nueva estructuración de los planes de estudio en el EEES.

### 1.3. Grado de reflexión interna

La difusión del IA se realizó a través de web del Centro. Se difundió entre los profesores que mantuvieron una reunión con el CA para aportar evidencias no constatadas anteriormente. El CA también recogió sugerencias y corrigió algunos errores a instancias del profesorado.

El CA también tuvo un informe realizado paralelamente sobre los mismos aspectos por los alumnos de 2º de la titulación en el marco de la asignatura de Evaluación de Programas. Esto propició que, sobre todo el alumnado de este curso, estuviera ampliamente informado del proceso de evaluación de la titulación y participara activamente en el mismo.

Dado que algunos de los miembros del PAS han cambiado de destino durante este curso, sólo uno de los asistentes a la audiencia correspondiente afirmó conocer el informe de autoevaluación. Su participación en el mismo parece escasa a tenor de la información recabada en las audiencias.

La evaluación externa de la titulación, y la presencia del CEE, fue suficientemente anunciada en el Centro, ya que en la entrada al Centro y en la puerta de las aulas existían carteles anunciadores de la visita del Comité Externo.

### 1.4. Contenido del Informe de Autoevaluación

El IA se ajusta escrupulosamente a los epígrafes de la Guía de Autoevaluación. Está correctamente escrito, y aborda los criterios y subcriterios con las evidencias disponibles.

En general, el IA ha detectado las fortalezas y debilidades de la titulación, y se han realizado propuestas de mejora para las debilidades, pero este CEE ha detectado cierta disonancia en las formulaciones del CA, ya que algunas fortalezas también recogen propuestas de mejora.

## 2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### 2.1. Programa formativo

1. PROGRAMA FORMATIVO	A	B	C	D	EI	
<b>1.1. Objetivos del programa formativo</b>						
El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.			X			El Informe de autoevaluación describe los conocimientos que los alumnos deben adquirir de acuerdo con el contenido del Plan de Estudios. Sin embargo, no se explicitan los objetivos que se persiguen con este título. <b>(1.1a)</b>
El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.					X	No existen evidencias suficientes para determinar que la titulación haya fijado un perfil de ingreso del alumnado, ni tampoco de que tenga mecanismos para conocer ese perfil de ingreso, fuera de los ya establecidos por parte de la Universidad a través de las titulaciones de primer ciclo que acceden a la titulación de Psicopedagogía. Sí es cierto que los alumnos conocen que realizar los complementos de formación puede utilizarse como un prerrequisito para filtrar la entrada a la titulación. <b>(1.1b)</b>
<b>1.2. Plan de estudios y su estructura</b>						
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.			X			La estructura del plan de estudios recoge todas las asignaturas necesarias para su desarrollo de acuerdo a las Directrices Generales del Título. Sin embargo, no existen mecanismos que permitan comprobar si los contenidos que se imparten están bien secuenciados verticalmente u horizontalmente entre materias del mismo curso, o incluso en la misma materia impartida en los distintos grupos de un mismo curso, ni tampoco existen mecanismos más allá de los personales del profesorado para evitar vacíos y duplicidades. <b>(1.2a)</b>
El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.	X					
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.			X			
La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.				X		El Plan de Estudios dispone de un número de optativas relativamente corto y orientado hacia los centros escolares, lo que impide que los alumnos encontrar una

<p>El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.</p>		X			<p>mayor diversificación en su formación.</p> <p>Las asignaturas del Plan de Estudios contienen las materias todos los elementos (definición de objetivos, programa, metodología didáctica, evaluación y bibliografía) necesarios para que el alumno planifique su aprendizaje. Además, todos los programas son accesibles y públicos ya que aparecen en la página web de la titulación, y en la Secretaría en soporte papel. (1.2b)</p> <p>La titulación no tiene definido explícitamente el perfil de egreso de los estudiantes que la cursan, aunque implícitamente se asume que esta titulación capacita para labores de orientación escolar en los colegios de primaria e institutos de secundaria. La realidad es que cierto número de alumnos encuentran trabajo como orientadores laborales, un perfil para el que el conjunto de materias del Plan de Estudios no capacita específicamente. Los alumnos demandan que se modifique el programa formativo con vistas a incorporar asignaturas que no estén tan directamente vinculadas con los centros de enseñanza primaria y secundaria. (1.2c)</p> <p>Aunque existe una comisión departamental que solicita cada año, de acuerdo a un documentos estandarizado, el programa de cada asignatura, no existe constancia clara de que este recurso se utilice de forma sistemática, ni de que produzca resultados efectivos más allá de la revisión individual que realiza cada profesor. No obstante, los alumnos afirman que los programas de algunas asignaturas no se revisan con la celeridad necesaria y que la carga de trabajo en los dos cuatrimestres está descompensada, sobre todo cuando algunas de las asignaturas coinciden en emplear metodologías innovadoras, como el portafolio. (1.2d)</p> <p>Aunque no existe un estudio pormenorizado del tiempo de aprendizaje que los alumnos deben dedicar a las asignaturas de esta titulación, el tiempo medio de permanencia en la misma, en torno a 2 años y medio, permite asegurar que los contenidos de las asignaturas y la carga de trabajo que suponen está acorde con la duración de la titulación (2 años), supuesto que todos los alumnos deben realizar cuatro complementos de formación que suponen un total de 24 créditos. (1.2e)</p>
--	--	---	--	--	---

## 2.2. Organización de la enseñanza

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	A	B	C	D	EI
<b>2.1. Dirección y planificación</b>					
Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.		X			
<b>2.2. Gestión y organización</b>					
El programa formativo se comunica y se difunde.	X				
La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.	X				
Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados, los resultados del personal académico y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.					X

La planificación de todos los aspectos que tienen que ver con la titulación se realiza a través de la Junta de Facultad, compuesta por el Decano y su equipo, el administrador del Centro y el Delegado del Centro. En la Junta de Facultad se aprueban programas de las asignaturas, horarios de clase y fechas de evaluación con la suficiente antelación para que los estudiantes puedan programar su aprendizaje. No obstante, no consta a este CEE que la Junta de Centro y su equipo decanal tengan previstos mecanismos que permitan la mejora continua. (2.1a)

Todos los datos relacionados con las asignaturas: programas, créditos, tipología (truncal, obligatoria, optativa, de libre configuración o complemento de formación) y cuatrimestre en que se imparten aparecen en formato papel, depositado en la Secretaría del Centro y en la página web. No obstante, sería aconsejable la confección de una Guía de la Titulación que recoja además otros aspectos como despachos de los profesores, teléfonos, e-mail, etc. que faciliten aún más la planificación de los alumnos. (2.2a)

El centro planifica de forma adecuada todos los procesos organizativos que tienen que ver con la titulación: planificación horaria, fechas de evaluación, prácticas en centros educativos, matriculación, etc., de acuerdo con la estructura y objetivos del programa formativo. Además, dado que el número de optativas es relativamente bajo, se organizan bandas horarias de optativas que no se solapan entre sí. (2.2b)

No se han encontrado evidencias de que existan mecanismos que permitan conocer si los resultados del programa formativo, en los egresados, del personal académico y en la Sociedad se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo. (2.2c)

## 2.3. Recursos humanos

3. RECURSOS HUMANOS					
	A	B	C	D	EI
<b>3.1. Personal académico</b>					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.		X			
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.		X			
<b>3.2. Personal de administración y servicios</b>					
El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.		X			

La tipología y número de profesores que imparte docencia en la titulación es adecuada. No obstante, es una titulación implantada recientemente, por lo se aprecia una mayoría de profesorado joven aún en período de formación, y una parte importante de profesorado contratado a tiempo parcial. Así, la titulación aún no dispone de ningún catedrático de Universidad, y parece que la acreditación del profesorado no está respondiendo al gran esfuerzo realizado por el mismo. (3.1a)

Aunque existen aportaciones individuales de los profesores a las nuevas tecnologías de la enseñanza, como el uso del portafolio, se aprecia una escasa participación del profesorado en los cursos de innovación educativa. (3.1a)

De acuerdo con el número de sexenios conseguidos sobre los posibles, parece que la actividad investigadores de los profesores del Departamento es relativamente elevada, aunque sufre un ligero descenso en los últimos años, seguramente como consecuencia de la incorporación de profesorado novel que está en vías de conseguir el complemento de producción científica. No obstante, el profesorado de la titulación aduce que en los complementos de investigación no se aprecia que tenga importancia la aportación de trabajos más vinculados al entorno socio-económico de la titulación. (3.1b)

La estructura y dotación del PAS del centro donde se inserta la titulación de Psicopedagogía es adecuada para los requerimientos de la titulación. Además, del Administrador del Centro y del personal asignado a la Secretaría, Biblioteca y Conserjería, existen dos técnicos que controlan las aulas de informática del Centro. (3.2a)

## 2.4. Recursos materiales

4. RECURSOS MATERIALES					
	A	B	C	D	EI
<b>4.1. Aulas</b>					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
<b>4.2. Espacios de trabajo</b>					
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.	X				
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.	X				
<b>4.3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales</b>					
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
<b>4.4. Biblioteca y fondos documentales</b>					
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.		X			
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo	X				

La titulación dispone de dos aulas, una para cada curso, dotadas con la tecnología suficiente para desarrollar de forma apropiada la función docente. Además, las sillas y mesas son móviles, por lo que permiten tanto la estructura de clase magistral como el trabajo en grupo. La titulación dispone también de otras aulas (informática y video) que permiten realizar otras actividades que complementan la formación de los alumnos en las aulas de clase. La satisfacción de los alumnos y del profesorado con la dotación de aulas es elevada. (4.1)

Los espacios destinados al trabajo y al estudio se concentran básicamente en la Biblioteca, y se comparten con el resto de alumnos de otras titulaciones del Centro. La franja horaria es amplia; además, la sala ubicada en la planta baja de la Biblioteca está abierta durante el fin de semana. También en período de exámenes se habilitan aulas como salas de estudio. (4.2a)

Prácticamente todos los profesores disponen de despacho individual, excepto en dos casos, que son compartidos entre profesores asociados. Los despachos son suficientes y están bien dotados e iluminados. Las instalaciones de la Secretaría del Centro y la Conserjería también reúnen los requisitos necesarios para el buen cumplimiento de su trabajo por parte del PAS. (4.2b)

Las prácticas externas de los titulados de Psicopedagogía se realizan en los centros educativos de primaria y secundaria, que reúnen la infraestructura necesaria para un adecuado desarrollo del programa formativo. (4.2c)

La titulación de Psicopedagogía no dispone de ningún laboratorio propio, pero dado que prácticamente todas las asignaturas requieren, como parte de la evaluación, la realización de trabajos en grupo, sería aconsejable habilitar más espacios que permitan realizar trabajos en grupos pequeños. (4.3)

La Biblioteca ocupa un lugar central en el edificio de la Facultad de Educación y es fácilmente accesible por el alumnado. La Biblioteca se comparte con la Facultad de Filosofía y Letras y dispone de suficientes puntos de lectura para el número de alumnos del Centro. Las condiciones ambientales (iluminación, calefacción, acústica, etc.) de la Biblioteca son buenas, y el horario es suficientemente amplio. La satisfacción de los alumnos con la Biblioteca y el servicio que presta es elevada. (4.4a)

Los fondos de la Biblioteca son amplios y de fácil acceso por parte del alumnado y el profesorado. Además, la Biblioteca se encarga de la compra de los libros recomendados por los profesores. La informatización de la Biblioteca es elevada y dispone de bases de datos para realizar búsquedas de información inteligentes. (4.4b)

El centro dispone de wi-fi para que los alumnos puedan conectarse a Internet.

El centro dispone de cafetería, pero no de comedor, lo que no posibilita que los alumnos puedan permanecer en el Centro durante todo el horario en que el Centro está abierto.

## 2.5. Proceso formativo

5. PROCESO FORMATIVO	A	B	C	D	EI
<b>5. 1. Acceso y formación integral</b>					
La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.	X				
Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.	X				
Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.		X			
Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.		X			
El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.			X		
Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.		X			
<b>5. 2. Proceso enseñanza - aprendizaje</b>					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.		X			
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.		X			
Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.		X			

La titulación es de 2º ciclo, por lo que el proceso de captación de alumnos se realiza entre las titulaciones de tres años que dispone la Facultad, que son las de Magisterio u otras de ciclo completo (5 años) como Psicología o Pedagogía, que no se imparten directamente en la Universidad de Cantabria. Dado que es la única titulación en este Centro que permite el grado de Licenciado, la titulación fue diseñada expresamente para aquellos alumnos de los distintos Magisterios del Centro que quisieran acceder a ese grado, dándole un perfil netamente educativo. (5.1a)

La Universidad de Cantabria dispone de un programa dirigido a los alumnos de Bachillerato para presentar las características esenciales y funcionamiento del sistema universitario. La Facultad de Educación participa de este proceso, aunque los alumnos que acceden a la titulación de Psicopedagogía deben realizar previamente alguna de las especialidades de Bachillerato en estas jornadas ha sido elevada, y también su satisfacción con el desarrollo de las mismas. Las titulaciones de la Facultad de Educación gozan actualmente de una fuerte demanda entre el alumnado de la comunidad de Cantabria.

La Facultad de Educación organiza una Jornada de Acogida a los alumnos de nuevo ingreso donde se presentan las características esenciales de las titulaciones del Centro así como todos los aspectos que tienen que ver con su funcionamiento (organización administrativa y funcional). La presentación es dirigida por el equipo decanal, y la participación en la última edición ha sido elevada. (5.1b)

<p>Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.</p>			X	<p>La Facultad de Educación no organiza directamente cursos orientados a mejorar el aprendizaje de los alumnos. Esta función está delegada en el Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN) que organiza talleres y cursos de diverso tipo que permiten capacitar para y completar el aprendizaje reglado de los alumnos. (5.1c)</p> <p>La titulación tiene una marcada orientación hacia el mundo escolar, que parece ser hasta ahora su salida natural a través de oposiciones o cualquier otro tipo de contratación. La Facultad confía la labor de inserción laboral de sus titulados en el COIE, que organiza cursos de búsqueda de empleo, y presenta las salidas profesionales de la titulación entre los alumnos que la cursan. (5.1d)</p> <p>Aunque existe un programa de acción tutorial donde a cada alumno de nuevo ingreso se le asigna un tutor, el grado de utilización por parte de los alumnos es escaso. Los alumnos aducen que su mayor utilidad podría estar en la toma de decisiones sobre la optatividad para organizar un itinerario curricular, pero el escaso número de optativas de la titulación supone que prácticamente las tengan que hacer todas con lo que la utilidad del programa de acción tutorial se ve seriamente limitada. La Dirección del Centro, sin embargo, debería animar este programa de acción tutorial aportándole más contenido, y sugiriéndole a los alumnos que en las asignaturas de libre configuración no tienen que dedicarlas en exclusiva a realizar el resto de optativas de la titulación, sino que también se podrían emplear en otras asignaturas de otras titulaciones para aquellos alumnos con un fuerte interés en las salidas profesionales de esta titulación fuera del entorno educativo. (5.1e)</p> <p>La Universidad de Cantabria y la Facultad de Educación tienen una amplia oferta de actividades para la formación integral de los alumnos. Regularmente se organizan jornadas, como la del día del Maestro, y otras actividades (teatro, conferencias, etc.) que completan esa formación. La participación y satisfacción del alumnado con estas actividades es elevada. (5.1f)</p> <p>El profesorado de la titulación emplea cierta variedad de métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque el más empleado es la clase magistral. También destaca el uso del portafolio como una metodología más acorde con el EEES, pero que genera en los alumnos una carga de trabajo más elevada, y la satisfacción de mejorar en actitudes y procedimientos pero no en contenidos. La utilización de estas nuevas metodologías están generando cierta descompensación de la carga de trabajo en los cuatrimestres en los que se concentran más de una asignatura que emplea estas nuevas metodologías. (5.2a)</p> <p>Los métodos de evaluación de los contenidos de las asignaturas también son variados, aunque descansan básicamente en pruebas escritas. También se emplean exposiciones orales en grupo de prácticas, ejercicios, casos reales o problemas. No obstante, los alumnos creen que no se deberían mezclar distintos sistemas de evaluación en la misma asignatura, o dar más peso al examen teórico sobre otros métodos como, por ejemplo, el portafolio. (5.2b) - 15/04/2008</p>
<p>Unidad de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones</p>			12	<p>Los alumnos de esta titulación realizan mayoritariamente las prácticas en centros educativos de primaria y secundaria. Un pequeño grupo de alumnos han realizado las prácticas en otros centros laborales. El grado de satisfacción de los egresados con las prácticas realizadas en la titulación es muy</p>

## 2.6. Resultados

6. RESULTADOS	A	B	C	D	EI
<b>6. 1. Resultados del programa formativo</b>					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.		X			
El alumno está satisfecho con el programa formativo.		X			
<b>6. 2. Resultados en los egresados</b>					
El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.					X
<b>6. 3. Resultados en el personal académico</b>					
El personal académico está satisfecho con el programa formativo.		X			
<b>6. 4. Resultados en la sociedad</b>					
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.					X
Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.					X

Asumiendo que los alumnos que acceden a la titulación de Psicopedagogía han cursado los complementos de formación durante la carrera de Magisterio, se aprecia un leve pero paulatino en la permanencia media en la titulación en el quinquenio evaluado. Parece que la causa se debe a que cada vez con más frecuencia, los alumnos compatibilizan sus estudios con trabajo u otras actividades complementarias que provocan cierto retraso en la finalización de sus estudios. (6.1a)

La titulación no dispone de mecanismos para recabar la satisfacción de los alumnos con la titulación, fuera del cuestionario de evaluación del profesorado. No obstante, en las audiencias, el alumnado ha mostrado una elevada satisfacción con el profesorado, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y métodos de evaluación que emplean, y la Empleabilidad de la titulación. Los alumnos se sienten fuertemente motivados para realizar esta titulación, y por ello participan de forma entusiasta en todos los aspectos de la misma. (6.1b)

La titulación no dispone de un perfil de egreso definido, aunque la fuerte vinculación de este título con el mundo educativo ha primado en la formulación del Programa Formativo. No obstante, sería conveniente que los responsables de la titulación realizaran un estudio de dónde se colocan sus egresados, ya que este CEE ha detectado que en el título existe espacio y necesidad de ampliar la oferta formativa a otros campos de la orientación, por ejemplo, laboral, la interculturalidad o la convivencia, en los que algunos titulados de Psicopedagogía han encontrado acomodo.

En una situación de no competencia con otras titulaciones afines como Psicología o Pedagogía en la Comunidad de Cantabria, el titulado en Psicopedagogía está llamado a cubrir un amplio espectro de profesiones que tienen que ver con las competencias para las que han sido formados, teniendo siempre claro cuando tienen que derivar a las personas con las que tratan a otros profesionales en función de sus problemática. (6.2)

No se realizan sistemáticamente encuestas al profesorado sobre la satisfacción con el Programa Formativo, por lo que las acciones de mejora que aborda el Centro proviene más de acciones individuales que estudios grupales. No obstante, en la audiencia con el profesorado se ha detectado un elevado grado de satisfacción con el desarrollo del Programa Formativo correspondiente a la titulación de Psicopedagogía. (6.3)

No existen evidencias del grado de satisfacción de los empleadores con el Programa Formativo de esta titulación. (6.4a)

No existen evidencias de que las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional produzcan resultados. (6.4b)

## 2.7. Mecanismos para la Garantía de Calidad

### 2.7.1 *Política y procedimientos para la garantía de calidad*

La Facultad de Educación dispone de una Junta de Facultad que regula, diseña y desarrolla el programa formativo en todos los niveles de toma de decisiones. El programa formativo, sin embargo, no se revisa de forma regular y sistemática, sino en función de la problemática que vaya surgiendo.

La Facultad dispone de directrices concretas que regulan el proceso de matriculación de los alumnos y la gestión de su expediente.

La Facultad no dispone de mecanismos que faciliten la participación periódica de los estudiantes en la revisión del programa formativo, fuera de la representación en los Departamentos y la Junta de Facultad.

### 2.7.2 *Aprobación, control y revisión periódica de programas y títulos*

La titulación dispone de mecanismos para la revisión de los contenidos del plan de estudios, aunque se realiza de manera informal en función de las revisiones del sistema educativo.

La titulación no dispone de mecanismos de coordinación horizontal y vertical en la gestión de la enseñanza.

La titulación no dispone de mecanismos de seguimiento del progreso y de los logros de los estudiantes.

La titulación no dispone de procedimientos para la utilización de resultados en los procesos de mejora y revisión periódica del programa formativo.

### 2.7.3 *Evaluación de estudiantes*

La titulación dispone de una normativa sobre exámenes y procedimientos de evaluación de las asignaturas del programa formativo.

No existen evidencias de que existan normas claras que contemplen las ausencias, enfermedades u otras circunstancias atenuantes de los estudiantes.

Los criterios de calificación de los exámenes de los alumnos son claros y están publicados en los programas de las asignaturas.

Existen procedimientos que regulan que las evaluaciones de las asignaturas se realicen de acuerdo a lo especificado en el programa.

#### **2.7.4** *Garantía de calidad del personal docente*

La Universidad de Cantabria dispone de una encuesta en la que se evalúa algunos aspectos (metodología, sistema de evaluación, clima de clase) que tienen que ver con la docencia del profesorado.

La Universidad de Cantabria pone a disposición del profesorado una amplia oferta de cursos para su actualización pedagógica.

La Facultad de Educación no dispone de ningún procedimiento regular y sistemático para recoger y analizar la satisfacción del personal académico con el programa formativo.

#### **2.7.5** *Recursos de aprendizaje y apoyo al estudiante*

No existen evidencias de que existan procedimientos para evaluar la adecuación de los servicios de atención al alumno.

No existen evidencias de que existan mecanismos de control, revisión y mejora que, de forma periódica, evalúen la efectividad de los recursos materiales asociados al programa formativo.

No existen mecanismos de evaluación de la actividad de soporte a la docencia desarrollada por el PAS, aunque sí existen cursos de formación y actualización de conocimientos para este colectivo.

#### **2.7.6** *Sistemas de información*

Existe un perfil de ingreso para los estudiantes en función de la nota media alcanzada en la titulación que da acceso y haber cursado los complementos de formación.

La titulación no dispone de sistemas de recogida de información del progreso académico, duración de los estudios, eficiencia, éxito o abandono de los alumnos, fuera del marco de la evaluación institucional.

La titulación no dispone de sistemas de recogida de información sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo.

La titulación no dispone de sistemas de recogida de información sobre la Empleabilidad de los egresados.

La titulación no dispone de sistemas de recogida de información sobre las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional.

### 2.7.7 Información pública

La titulación no dispone de información sistemática sobre los resultados del aprendizaje de los alumnos, fuera del marco de la evaluación institucional.

La titulación no dispone de información sistemática sobre la empleabilidad de los egresados.

La titulación no dispone de información de los resultados que producen las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional.

## 3. VALORACIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA

### 3.1. Principales fortalezas y debilidades

#### FORTALEZAS

(1.2b) Las materias del Plan de Estudios contienen todos los aspectos esenciales para que los alumnos planifiquen su aprendizaje, además es accesible y público.

(1.2e) Los alumnos finalizan sus estudios en algo más de dos años, que es el tiempo previsto para completar su formación en Psicopedagogía. Este leve retraso quizás se deba más a que los alumnos compatibilizan sus estudios con trabajo u otras actividades.

(2.1a) La Dirección del Centro planifica todos los aspectos de la titulación (horarios, aulas, planificación cuatrimestral, etc.) de forma regular y con la suficiente antelación para que los alumnos realicen una buena planificación de su aprendizaje.

(2.2a) Todo el material necesario que está relacionado con la titulación está a disposición de los alumnos en formato papel, en Secretaría, y en la página web del Centro.

(2.2b) El Centro organiza con la suficiente antelación todos los aspectos que tienen que ver con el desarrollo del programa formativo.

(3.1a) El profesorado de la titulación es adecuado para las características del programa formativo, aunque se aprecia cierta carga de profesores asociados.

(3.1b) La producción en investigación del profesorado de la titulación es adecuada, aunque ha sufrido cierta merma en los últimos años evaluados.

(3.2) El PAS asignado al Centro y a la titulación es suficiente, está motivado y muy implicado con el Programa Formativo.

(4.1) El número de aulas, y su equipamiento, asignadas a la titulación es correcto para un adecuado desarrollo del programa formativo.

(4.2a) Los espacios dedicados al trabajo y estudio de los alumnos son suficientes para el volumen de alumnos de la titulación, aunque compartidos con otras titulaciones.

(4.2b) Los despachos de los profesores son, en su mayoría, individuales y están bien acondicionados y amueblados. Las salas asignadas al PAS (Secretaría, Biblioteca y Conserjería) también cumplen las condiciones necesarias para que desarrollen adecuadamente su labor.

(4.2c) Los alumnos realizan las prácticas externas en centros de Primaria y Secundaria, que reúnen las características adecuadas para el tipo de prácticas diseñadas.

(4.4a) La Biblioteca tiene suficientes puntos de lectura para el volumen de alumnos de la titulación; está bien acondicionada y su horario es suficientemente amplio para cubrir las necesidades de los alumnos.

(4.4b) Los fondos documentales de la Biblioteca se adecuan a las necesidades del Programa Formativo. La Biblioteca cuenta con bases de datos documentales que permiten a los alumnos realizar búsquedas informatizadas de cierta complejidad.

(5.1a) El Plan de Estudios de la titulación está diseñado de acuerdo a la tipología de alumnos que la pueden cursar, alumnos de las diferentes especialidades de Magisterio, Pedagogía, Psicología y Educación Social. Los alumnos entran mayoritariamente desde las titulaciones de Magisterio.

(5.1b) La Facultad de Educación organiza una jornada de acogida que presenta al alumno todos los aspectos de organización y de procedimiento que tienen que ver con las titulaciones del Centro, incluido Psicopedagogía.

(5.1c) La Universidad dispone de cursos y talleres complementarios orientados a la mejora del aprendizaje de los alumnos.

(5.1d) El COIE organiza e informa sobre las salidas laborales de los egresados; también los capacita para una búsqueda de empleo activa.

(5.1f) La Facultad de Educación propicia actividades formativas fuera del entorno reglado de la titulación de Psicopedagogía que complementan adecuadamente los objetivos del Programa Formativo.

(5.2a) Los métodos de enseñanza-aprendizaje son adecuados para los objetivos del Programa Formativo.

(5.2b) Los métodos de evaluación están de acuerdo con los contenidos y estructura de las asignaturas.

(5.2c) Las prácticas que realizan los alumnos de esta titulación están de acuerdo con los objetivos del Programa Formativo.

(6.1a) El tiempo medio de permanencia de los alumnos en la titulación es acorde con lo planificado en el Programa Formativo, aunque existe cierto retraso debido a la implicación de los alumnos en otras actividades fuera del Programa Formativo.

---

(6.1b) El alumnado muestra una elevada satisfacción con los estudios cursados, el profesorado y las instalaciones donde se imparte la titulación.

(6.3) El profesorado ha mostrado una elevada satisfacción con el desarrollo del Programa Formativo.

## **DEBILIDADES**

(1.1a) El Plan de Estudios no recoge explícitamente los objetivos de la titulación.

(1.1b) El Programa Formativo no explicita el Perfil de Ingreso de los alumnos de la titulación.

(1.2a) La titulación no dispone de mecanismos de coordinación horizontal y vertical que eviten vacíos y duplicidades.

(1.2c) La titulación no tiene definido el perfil de egreso del estudiante.

(1.2d) La titulación no realiza una revisión coordinada de las materias del Plan de Estudios, más allá de la que realizan individualmente los profesores.

(4.3) El número de seminarios y espacios para trabajo en grupos pequeños es claramente insuficiente, sobre todo de cara al EEES.

(5.1e) El programa de acción tutorial existe, pero es escasamente utilizado por el alumnado.

(5.2d) La presencia de los alumnos en programas de intercambio nacionales e internacionales es escasa.

(6.2) La titulación no tiene definido un perfil de egreso de los estudiantes que la cursan.

(6.4a) No existen evidencias del grado de satisfacción de los empleadores.

(6.4b) No existen evidencias de que las actividades que vinculan el Programa Formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional produzcan resultados.

## 3.2. Propuestas de mejora

Relación de las propuestas de mejora aportadas por el CEE.

- (1.1a) Explicitar los objetivos de la titulación.
- (1.1b) Explicitar el Perfil de Ingreso de los alumnos.
- (1.2a) Crear la figura del coordinador dentro y entre los cursos con vistas a mejorar el acuerdo entre las materias del Programa Formativo.
- (1.2c) Definir el perfil de egreso y acoplar el Programa Formativo a este perfil.
- (1.2d) Puesta en marcha de la figura del coordinador que permita realizar esta revisión de forma regular y sistemática.
- (4.3) Mejorar la dotación de seminarios y espacio para trabajo en grupos pequeños.
- (5.1e) Modificar el programa de acción tutorial para que se utilice como una herramienta activa que permita organizar los itinerarios curriculares en función de los intereses y capacidades de los alumnos.
- (5.2d) Fomentar el intercambio de alumnos con otras universidades del entorno nacional e internacional.
- (6.2) Definir el perfil de egreso de los estudiantes de la titulación. Diseñar el Programa Formativo de acuerdo al perfil de egreso.
- (6.4a) Realizar un estudio entre empleadores que ayude a definir un perfil de egreso.
- (6.4b) Estudiar si el Programa Formativo produce resultados en la sociedad.

#### **4. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA FUTUROS PROCESOS DE EVALUACIÓN.**